



**RESOLUCIÓN DIRECTORAL EJECUTIVA
N° 033 -2018-MINAGRI-DVDIAR-UEGPS-DE**

Lima, 18 de junio de 2018

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución Directoral Ejecutiva N° 026-2018-MINAGRI-DVDIAR-UEGPS-DE de fecha 11 de junio de 2018, se aceptó la renuncia del señor **RALPH JESUS CARMONA UCHUYA** en el cargo de Jefe de Logística de la Unidad Ejecutora 001631: "Gestión de Proyectos Sectoriales" y, se designó en su lugar, a la señora **MIURKA ALEJANDRA OSORIO ORELLANA**;

Que, mediante Resolución Directoral Ejecutiva N°032-2018-MINAGRI-DVDIAR-UEGPS-DE de fecha 18 de junio de 2018, se designó a la indicada profesional, en el cargo de Directora de Administración de la Unidad Ejecutora 001631: "Gestión de Proyectos Sectoriales", siendo necesario encargarle las funciones de Jefa de Logística, en adición a sus funciones y en tanto se designe al titular;

En mérito a lo establecido en las Resoluciones Ministeriales N° 0260-2015-MINAGRI, N° 0521-2015-MINAGRI y N°247-2018-MINAGRI;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Encargar, a partir de la fecha, a la señora **MIURKA ALEJANDRA OSORIO ORELLANA**, en el cargo de Jefa de Logística de la Unidad Ejecutora 001631: "Gestión de Proyectos Sectoriales" en adición a sus funciones y en tanto se designe a su titular.

Artículo 2°.- Dejar sin efecto el Artículo 2° de la Resolución Directoral Ejecutiva N° 026-2018-MINAGRI-DVDIAR-UEGPS-DE.

Regístrese y comuníquese.


.....
ELMER A. MONTEBLANCO MATOS
DIRECTOR EJECUTIVO
UNIDAD EJECUTORA GESTIÓN DE
PROYECTOS SECTORIALES - UEGPS